

## ¿ESPLENDOR O DECLIVE?: SEVILLA EN 1650 Y LA PLATA AMERICANA

**Ramón María Serrera**

**Universidad de Sevilla**

Todos los autores que han estudiado el lienzo de la vista de Sevilla recientemente adquirido por la Fundación Focus lo fechan en torno al año 1650, es decir, en la mitad de la centuria. Conservado hasta hace unos meses en colección particular de Barcelona, Juan Miguel Serrera ya afirmó en 1989 en el volumen II de la *Iconografía de Sevilla*, publicado por la propia Fundación Focus, que esta vista de Sevilla, el Arenal y su puerto desde Triana, desde el punto y ángulo de observación, resulta ser muy similar a los dos del Museo del Prado, que se suelen datar ca.1600. Atribuido hasta no hace mucho “sin fundamento alguno” a Juan Bautista del Mazo, el mismo autor, hoy particularmente recordado en esta reunión, fue el primero que sugirió que fue pintado por un artista flamenco, considerándolo por su ejecución y calidad pictórica como la mejor representación de Sevilla al óleo de todo el siglo XVII, aunque no la más fiel desde el punto de vista urbanístico, topográfico y arquitectónico. En ella – según sus palabras- “los detalles cuentan más que el conjunto”.<sup>1</sup>

Más recientemente tuve el honor de firmar, en colaboración con el también desaparecido gran historiador sevillano Antonio García-Baquero, un extenso artículo sobre la morfología urbana y estereotipo iconográfico del Arenal de Sevilla, dentro de la obra colectiva *La Torre del Oro y Sevilla* <sup>2</sup>, publicada también por la Fundación Focus. encuentro. No voy a repetir en esta ocasión lo que ya pudimos expresar entonces en nuestro extenso estudio sobre este lienzo. Pero sí resulta oportuno resaltar algún aspecto náutico y portuario, como es el caso del puente de barcas, plasmado en su más bella representación por la anchura vial de su tablazón. Los navíos se concentran entre el citado puente de barcas y la desembocadura del Tagarete, entre ellos dos galeras con muy barroca ornamentación en sus castillos de popa. El perfil de un galeón con el

<sup>1</sup> Juan Miguel Serrera, “Sevilla: Imágenes de una ciudad”, cap. II de *Iconografía de Sevilla, 1650-1790*. Madrid: Ediciones el Viso-Fundación Focus, 1989, p. 72.

<sup>2</sup> Antonio García-Baquero y Ramón María Serrera, “El Arenal de Sevilla: morfología urbana y estereotipo iconográfico”, en *La Torre del Oro y Sevilla* (Teodoro Falcón, coord.). Madrid: Ediciones El Viso-Fundación Focus, 2007, pp. 44-124.

velamen desplegado, tres puentes en popa y clásico tajamar en proa, nos ofrece una muy fiel muestra de la ensambladura y porte de este tipo de buques, auténticos cuarteles flotantes que protegían la navegación de las flotas durante la Carrera de Indias.<sup>3</sup>

La supuesta fecha de composición del cuadro se inscribe dentro de un momento crucial, realmente trascendental, para la Historia de España y de Sevilla. 1648 es el año del Tratado de Westfalia que ponía fin al conflicto bético más prolongado de la centuria, la Guerra de los Treinta Años. Con la firma del tratado España se vio obligada a reconocer el fracaso de su política exterior y la pérdida de su hegemonía en los campos de batalla de Europa. Y un año después, Sevilla padeció su mayor tragedia durante el siglo: la temible peste de 1649, una devastadora epidemia que, en opinión de Domínguez Ortiz, ocasionó en torno a las 60.000 víctimas mortales, perdiendo con ello la ciudad casi la mitad de su población. Fue una calamidad con consecuencias de largo alcance desde el punto de vista demográfico,<sup>4</sup> pues, como expresó muy gráficamente Pierre Chaunu, a partir de 1649 "Sevilla ya no es Sevilla".

Pero hasta entonces, esta Sevilla americana había contemplado su máximo momento de esplendor entre 1503 y 1650,<sup>5</sup> cuando era conocida como la Babilonia de Europa por su cosmopolitismo. Era numerosa la colonia de francos, alemanes, genoveses, etc., como se refleja todavía hoy en el nombre de algunas de sus calles. Si en 1500 eran 70.000 sus pobladores, en 1565 ya eran 100.000. En este momento se iguala con Londres, con 100.000 habitantes también, y sólo era superada por París, con 200.000. En 1588 la población sevillana ya alcanzaba los 122.000. Y en 1600 se hablaba de los 150.000, que cincuenta años más tarde, en 1649, habían descendido a 125.000. En esta Babilonia del Sur residieron permanente o transitoriamente, en las décadas de máximo esplendor (1550-1650), personajes de fama universal en el campo de la Literatura, de las Artes, de la Religiosidad y de la Ciencias. Aquí fundaron San Juan de la Cruz o Santa Teresa de Jesús. Fue visitada y cantada por Tirso de Molina, Lope de Vega, Cervantes, etc.<sup>6</sup> Y fue también

---

<sup>3</sup> *Ibíd.* pp. 106-108

<sup>4</sup> Antonio Domínguez Ortiz, *Orto y ocaso de Sevilla*. Sevilla: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1991, (4ª edición), pp. 132 y 133.

<sup>5</sup> Antonio García-Baquero y Ramón María Serrera: "Sevilla, Puerto y Puerta de las Indias", en *V Centenario. La Universidad de Sevilla, 1505-2005*. Sevilla: Universidad de Sevilla-Fundación El Monte, 2004, pp. 101-134

<sup>6</sup> Véase Ramón María Serrera, *El Arenal de Sevilla* de Lope de Vega, estudio introductorio. Sevilla: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla y Real Academia Sevillana de Buenas letras, Colección "Sevilla lee", 2007, 127 pp. Reeditado con ampliaciones en Ramón María Serrera, "Lope de Vega y 'El Arenal de Sevilla'", *Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras*, segunda época, vol. 35, Sevilla, 2007, pp. 149-167.

escenario en donde transcurren numerosas novelas picarescas. En esta Sevilla Cervantes escribe la primera parte de *El Quijote* y pintan sus lienzos o esculpen sus tallas Velázquez, Zurbarán, Murillo, Valdés Leal, Martínez Montañés o Juan de Mesa. Agentes comerciales extranjeros y delegados de las principales casas y bancos europeos se instalan en Sevilla pendiente de la llegada anual de la flota de Indias con sus navíos cargados de metales preciosos americanos. Sevilla durante esa primera mitad del siglo XVII –más en las primeras décadas que en las centrales- es el Wall Street de la economía mundial de la época.<sup>7</sup>

¿Cuánta plata llegó a Sevilla durante los mencionados años de esplendor? Para responder a esta pregunta, los investigadores tuvieron que remitirse obligatoriamente desde 1934, año de su publicación, al estudio del profesor Earl J. Hamilton en su clásico libro *American Treasure and the Price Revolution in Spain, 1501-1650*,<sup>8</sup> editado en Cambridge, Massachusetts, por la Harvard University Press, una de las obras de referencia más importantes de la Historia Económica del siglo XX, con gran repercusión entre los especialistas. Según el profesor Hamilton, que basó su estudio en las cifras *legalmente* registradas –es decir, *oficiales y declaradas*- por los funcionarios de la Casa de la Contratación, los caudales llegados y registrados en la Casa de la Contratación sevillana en el periodo 1503-1660 alcanzan la cifra de 16.886.815 kg de plata y 181.333 kg de oro. De ellos, una parte minoritaria eran públicos (el 26,2 %, procedentes de la recaudación de las rentas reales) y la otra parte mayoritaria eran privados o de particulares (el 73,7 %, derivados del pago de las mercancías remitidas a Indias o como envíos privados en forma de herencias, repatriaciones de fortunas, etc.). El oro y la plata constituyeron, de hecho, el principal aporte económico de las Indias a España y, por extensión, al resto del mundo, ya que no en vano representaron, a lo largo de los siglos XVI y XVII, más del 80% del valor total de las importaciones indianas.<sup>9</sup>

En cuanto a la procedencia geográfica, según los propios cálculos de Hamilton se aprecia una clara hegemonía de los metales preciosos procedentes de Tierra Firme (es

---

<sup>7</sup> Remitimos al lector a la preciosa y completísima síntesis que ofrece Antonio Domínguez Ortiz en su obra *La Sevilla del siglo XVII*. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1986 (3ª edición), 329 pp.

<sup>8</sup> Earl J. Hamilton, *American Treasure and the Price Revolution in Spain, 1501-1650*. Cambridge, MA: Harvard University Press, 1934. Hay varias ediciones en español con el título *El tesoro americano y la revolución de los precios en España, 1501-1650*. Barcelona: Edit. Ariel, 1975 y otros años.

<sup>9</sup> Manejamos de esta clásica monografía la traducción española publicada por editorial Ariel cuya referencia es ésta: Earl J Hamilton, *El tesoro americano y la revolución de los precios en España, 1501-1650*. Barcelona: Edit. Ariel, 1975.

decir, la América Meridional, mayoritariamente provenientes de las minas altoperuanas) sobre los de Nueva España (México y Centroamérica), y a más distancia aún sobre los que procedían del ámbito antillano. El propio autor defiende con sus cálculos que desde el descubrimiento de Potosí en 1545 el porcentaje de entradas procedentes de Tierra Firme a través de la Feria de Portobelo (antes de Nombre de Dios) creció constantemente, hasta el punto de que durante el plazo cronológico comprendido entre 1580 y 1660 proporcionó en torno a las 2/3 partes de las importaciones totales de metales preciosos indianos, frente a otro tercio proveniente de México.<sup>10</sup> De estos metales preciosos legalmente registrados en la Casa de la Contratación de Sevilla el 67% corresponde al período 1581-1630, frente al 15% de la etapa 1531-1580 y el 17% de la fase 1631-1660. Son esos cincuenta años centrales (1581-1630) los momentos de máxima productividad de los yacimientos mineros indianos. Podemos recordar las cifras de extracción de plata de Potosí y Zacatecas por las mismas fechas y puede por ello resultar lógica en cierta forma la correlación, aunque no necesariamente exista un paralelismo absoluto entre producción y exportación a la Metrópoli.<sup>11</sup>

Estas cifras de Hamilton fueron tomadas como base y fundamento en muchos estudios sobre los siglos XVI y XVII desde la fecha de la publicación del libro hasta los años setenta y ochenta del siglo XX, porque ya desde estos años empezaron a surgir dudas y críticas cada vez más serias y fundadas sobre el tema, tanto en su planteamiento de fondo como en la naturaleza de las fuentes utilizadas por el prestigioso profesor norteamericano. Carlo M. Cipolla resume la cuestión al indicar que “todo induce a pensar que la serie de Hamilton infravalora considerablemente el fenómeno que pretende ilustrar, porque ignora las importaciones de contrabando que iban alcanzando dimensiones extraordinariamente elevadas”.<sup>12</sup>

Cincuenta años después de la edición del clásico estudio de Hamilton, en efecto, los resultados de su investigación fueron puestos seriamente en entredicho. Había muchas preguntas en el aire: ¿Cuánta plata americana llegó realmente a Sevilla antes de 1660 y a partir de esta fecha? ¿La plata que entró en la capital hispalense sólo

---

<sup>10</sup> Hamilton, *El tesoro americano*, p. 57.

<sup>11</sup> Ofrece una espléndida y apretada síntesis de esta secuencia temporal Carlo M. Cipolla en su obra *La odisea de la plata española. Conquistadores, piratas y mercaderes*. Barcelona: Edit. Crítica, 1999, p. 51 y 52; lo resume igualmente Ramón María Serrera en "La Organización de las Indias", *Descubrimiento, Colonización y Emancipación de América*, vol. VIII de la *Historia de España* dirigida por Antonio Domínguez Ortiz. Barcelona: Editorial Ariel-Planeta, 1990, pp. 262-264.

<sup>12</sup> Cipolla, *La odisea de la plata española*, p. 52.

se podía calibrar utilizando como fuente los registros oficiales y legales? ¿La decadencia de Sevilla en la segunda mitad de la Centuria del Barroco tuvo su origen en la disminución de las remesas de metales preciosos indianos desembarcados en su Arenal y registrados por la Casa de la Contratación?

Un importante estudio publicado en 1985 por el historiador francés Michel Morineau <sup>13</sup> puso en entredicho las anteriores estimaciones, cargando su batería de críticas -de forma y de fondo- sobre el clásico estudio del profesor Hamilton. La clave de la aportación de Morineau es que optó por estudiar el tema en fuentes holandesas y no en las españolas. Por ello, investigando en las gacetas portuarias holandesas, que eran publicaciones periódicas en la que los agentes de los Países Bajos instalados en Sevilla daban cuenta de la llegada de los barcos y sus cargamentos, el historiador galo logró poner de manifiesto que en el siglo XVII la llegada de metal precioso americano a Europa no sólo no había disminuido en relación con el siglo XVI, sino que después de 1660 se batieron todos los récords de la anterior centuria. Estaba claro que con las fuentes oficiales manejadas medio siglo antes por Earl J. Hamilton no se hubiera podido llegar nunca a esas conclusiones.

Michel Morineau fue publicando sus artículos sobre el tema entre 1969 y 1978 en prestigiosas revistas especializadas, reuniéndolos después de un único libro, editado en 1985, es decir, 49 años después de la primera edición de la obra de Hamilton. Y después siguió insistiendo en la misma temática con nuevas aportaciones muy sugestivas que han terminado revolucionando todo lo que hasta la década de los ochenta del pasado siglo se había venido manteniendo sobre el tema.<sup>14</sup> Según las *Gazettes Hollandaises* de la época estudiadas por Morineau el volumen de caudal metalífero efectivamente llegado a España fue muy superior a lo que hasta ahora se venía afirmando sobre la base de los registros de la Casa de la Contratación. De acuerdo con esta fuente, a partir de los años treinta del XVII y, sobre todo, después de 1650, es

---

<sup>13</sup> Michel Morineau, *Incroyables gazettes et fabuleux métaux. Les retours des trésors américains d'après les gazettes hollandaises (XVI-XVIIIe siècles)*. Cambridge-Paris: Cambridge University Press-Éditions de la Maison des Sciences de l'Homme, 1985.

<sup>14</sup> Michel Morineau, "Un aluvión de oro y plata: los caudales de Indias", *España y América: un océano de negocios: quinto centenario de la Casa de la Contratación, 1503-2003*. Madrid: 2003, pags. 209-222; "Le Guadalquivir, l'Atlantique et l'Amérique au XVIe siècle" *Anuario de Estudios Americanos*, vol. 57, 2000, pags. 277-293; "Quelque chose, au XVIIe siècle, a-t-il échappé a la Casa de la Contratación?" *La Casa de la Contratación y la Navegación entre España y las Indias* (A. Acosta Rodríguez, A. González Rodríguez, E. Vila Vilar (coordinadores). Sevilla: Universidad de Sevilla-Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2003, 497-509.

justamente cuando -según los discretos pero interesados informantes de las *Gazettes*- llegaron a la Península las más cuantiosas remesas de plata americana. Según Morineau, las cantidades estimadas de metales preciosos llegadas a la Metrópoli durante todo el periodo colonial ofrecería el siguiente cuadro:<sup>15</sup>

### LLEGADAS DE ORO Y PLATA

(siglos XVI, XVII y XVIII)

*Según Michel Morineau*

	millones de maravedís	millones de pesos
Siglo XVI	102.000	377
Siglo XVII	311.000	1.145
Siglo XVIII	414.000	1.622

El cuadro revoluciona por completo la idea que hasta entonces teníamos sobre la tendencia que manifestaba el gráfico de Hamilton, en el cual los valores descendían bruscamente conforme nos acercábamos a los años centrales del siglo XVII. De hecho, siempre los historiadores habían considerado, basándose en dicho estudio, que en la segunda mitad de la Centuria del Barroco asistíamos a un descenso generalizado de los metales preciosos americanos llegados a Sevilla en comparación con el esplendor del periodo 1580-1630 (el de los máximos valores) y, sobre todo, en contraste con el espectacular incremento de las remesas argentíferas llegadas a lo largo del siglo XVIII.

Pero la situación descrita no era nueva. Ya desde el siglo XVI la discrepancia entre las cifras de las cantidades de plata declaradas oficialmente y las realmente llegadas constituye una constante que se mantiene prácticamente durante todo el periodo español. Los historiadores Stanley J. y Barbara H. Stein señalan en su espléndida síntesis sobre el tema que “los datos de Morineau sobre los registros oficiales y no oficiales en Sevilla, 1661-1680, que usan como base las llegadas de metales preciosos a Sevilla, arrojan 126,8 millones de pesos registrados, mientras que fuentes procedentes de comerciantes bien informados estiman que fueron 253,9 millones, casi un 100 por 100 más. Sólo para los veinte años posteriores a 1661, hay ya

<sup>15</sup> Michel Morineau, “Un aluvión de oro y plata”, p. 220.

127,1 millones de pesos que no quedan registrados.”<sup>16</sup> Y si nos atenemos a las cifras concernientes al periodo que en esta ocasión nos interesan, las comprendidas entre 1651 y 1700, según el cuadro elaborado por el propio matrimonio Stein, frente a los 158,9 millones de pesos registrados oficialmente en la Casa de la Contratación, las partidas de metales preciosos no oficiales (es decir, no registrados) alcanzaron un valor de 553,7 millones de pesos; lo cual supone una cantidad *casi 3,5 veces superior* a la declarada.<sup>17</sup>

¿Cuántos metales preciosos llegaron, pues, a Sevilla a partir de 1650? Es muy difícil dar respuesta de forma simplista a esta pregunta. Porque ¿con qué claves podemos compaginar el anterior fenómeno con el descenso generalizado de las cifras del comercio ultramarino que se registraron en el puerto de Sevilla durante toda la centuria? Evidentemente, la famosa curva del tráfico de ida y vuelta entre 1503 y 1650 elaborada por Pierre Chaunu ofrecía una relativa correlación o paralelismo con la ya citada curva de Hamilton. Era natural teniendo en cuenta que se trataba de registros oficiales. Pero, por las mismas razones, habría que poner también necesariamente en solfa el cuadro que ofrece el gran investigador francés en su monumental *Séville et l'Atlantique de 1601 à 1650*, publicada en París en 1955, en el que la caída en pendiente de los valores se hace muy claramente perceptible a partir de 1610.<sup>18</sup>

Otro tanto se vislumbra en la importante obra de Lutgardo García Fuentes en su estudio sobre el *Comercio Español con América (1650-1700)*, acometido precisamente para rellenar esa laguna importante de la segunda mitad del siglo XVII que no había sido estudiada en profundidad de forma sistemática. Al basarse en fuentes oficiales, refleja naturalmente esa tendencia a la baja durante los cincuenta años, tanto en el movimiento general de navíos registrados<sup>19</sup>, como en el movimiento general de toneladas de arqueo en navíos mercantes.<sup>20</sup> Y aunque también es perceptible el descenso, menos acusado aparece en el cuadro que ofrecen David A. Brading y Harry E. Cross, en el que correlacionan las remesas llegadas a Sevilla con las cifras de producción de metales preciosos indios tomando como fuente indirecta el consumo de

<sup>16</sup> Stanley J. y Barbara H. Stein, *Plata, comercio y guerra. España y América en la formación de la Europa Moderna*. Barcelona: Edit. Crítica, Barcelona, 2002, pp. 38.

<sup>17</sup> *Ibíd.*, p. 39.

<sup>18</sup> Pierre Chaunu, *Séville et l'Atlantique (1504-1650)*. París: SEVPEN, 1955-1959. Hay traducción española realizada por Rafael Sánchez Mantero con el título *Sevilla y América. Siglos XVI y XVII*. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1983.

<sup>19</sup> Lutgardo García Fuentes, *El Comercio Español con América (1650-1700)*. Sevilla: Universidad de Sevilla-Excma. Diputación Provincial de Sevilla, 1980, p. 219.

<sup>20</sup> *Ibíd.*, p. 234.

azogue en los reales de minas indianos.<sup>21</sup> Por su parte, John Tepaske deja claro en su estudio sobre la estructura fiscal del Alto Perú (en donde se concentraban los principales yacimientos argentíferos indianos de la época), que el descenso de lo recaudado en concepto de diezmo de la plata resulta continuo y mantenido desde 1600 hasta 1750, alcanzando en esta última fecha sus valores más bajos.<sup>22</sup> Y, analizando el tráfico del Istmo panameño, el gran investigador Alfredo Castellero Calvo demuestra que a partir de 1630 las ferias de Portobelo entraron en crisis tanto en el valor de los productos declarados como en la ruptura de la periodicidad de la llegada de las flotas de Tierra Firme, en donde se cargaban –no lo olvidemos- casi los 2/3 de los metales preciosos llegados entre 1503 y 1560 al puerto de Sevilla.<sup>23</sup> La segunda mitad del XVII contempló un distanciamiento temporal cada vez mayor entre las llegadas de las flotas. ¿Había dejado de salir la plata del puerto de El Callao?, ¿no pasaba ya por el Istmo panameño?, ¿de dónde procedía la plata llegada a la capital hispalense?, ¿era ocultación o contrabando? Son demasiadas las preguntas que quedan por responder.

Tal vez ha sido Antonio García-Baquero el que mejor ha sintetizado el problema en esa joya bibliográfica que es su libro *Andalucía y la Carrera de Indias (1492-1824)*, la mejor síntesis que se ha realizado sobre la historia del comercio colonial americano. El autor analiza la estructura misma del propio régimen comercial, los cambios de legislación y las diversas teorías sobre la supuesta crisis del tráfico en el XVII para, finalmente, contrastar las cifras ofrecidas por los distintos autores (Hamilton, Domínguez Ortiz, García Fuentes y Morineau)<sup>24</sup> y ofrecer dos gráficos sumamente ilustrativos: el primero sobre el movimiento general de toneladas mercantes entre 1600 y 1720 (en idas y retornos) y el segundo sobre el movimiento general de navíos en el mismo periodo. Ambos gráficos ofrecen una asombrosa -pero lógica- correlación, que mantienen un ininterrumpido y brusco descenso hasta 1720.<sup>25</sup> El propio García-Baquero refiere que desde mediados de siglo XVII se exige incluso a los comerciantes de la obligatoriedad de declarar los metales preciosos; lo cual permite explicar desde entonces la gradual pérdida de correlación antes dicha. Calibrar en volumen un producto

---

<sup>21</sup> David A. Brading y Harry E. Cross, "Colonial Silver Mining: Mexico and Peru", *Hispanic American Historical Review*, vol. 52, no. 4, 1972, pp. 545-579.

<sup>22</sup> John J. TePaske, "La estructura fiscal del imperio español: Alto Perú, 1560-1800", *Memoria del Cuarto Congreso Venezolano de Historia*, tomo III, Caracas, 1983, pp. 258-296.

<sup>23</sup> Alfredo Castellero Calvo, *Historia General de Panamá*. Panamá: 2004, vol. I, pp.334 y 351.

<sup>24</sup> Antonio García Baquero, *Andalucía y la Carrera de Indias (1492-1824)*. Barcelona: 1986, Biblioteca de la Cultura Andaluza, p. 96.

<sup>25</sup> *Ibidem*, pp. 91 y 92.

de tan elevado valor intrínseco como la plata abría, para siempre, las puertas a la ocultación y al fraude. Y lo mismo cabe decir de otras mercancías suntuarias. Por ello, sólo admitiendo un cambio de estructura cualitativa del comercio atlántico (productos de menos volumen y mayor valor, con frecuencia no declarados) pueden explicarse las fabulosas sumas de metales preciosos importadas que se reflejan en las *Gazetas Holandesas*. Por lo demás, algunos testimonios de ese momento parecen confirmar la impresión de los agudos arbitristas de la época, que hablan del *paso*, que no *fijación*, de la plata americana por la Península.

A la vista de esta grave contracción del tráfico legal con el Nuevo Mundo durante toda la segunda mitad del siglo XVII, ¿por qué siguió llegando plata –y en cantidades apreciables- al puerto de Sevilla?, ¿de dónde provenía esa plata? El problema de la discrepancia entre las cifras *reales* y *legales* se complica aún más cuando el estudioso pretende un acercamiento al tráfico real en una época en la que el *fraude*, la *corrupción* administrativa y el *contrabando* –tres fenómenos distintos que con frecuencia aparecen combinados- alcanzaron proporciones escandalosas en ambas orillas del Atlántico, sobre todo en la segunda mitad de la centuria. Normalmente se trataba de la simple ocultación de parte del contenido de los fardos o la declaración del valor de los productos en cifras muy inferiores a las reales. La circunstancia ya aludida de que los registros sólo consignaran para la mayoría de los productos unidades de carga genéricas, abría las puertas a ambas posibilidades. Como señalaba el perspicaz carmelita fray Isidoro de la Asunción, que conoció de cerca el mundo de la Carrera de Indias por haber realizado el viaje en ambas direcciones en 1673 y 1679, “todos los cargadores y los que pasan en la flota procuran ocultar cuando pueden y pasarlo sin pagar derechos; y es mucho más de lo que importan los indultos”.<sup>26</sup>

Según expresa gráficamente Carlo M. Cipolla, desde la década 1560-1570, “el contrabando de plata se había convertido en el deporte nacional favorito. Lo practicaban los extranjeros y los españoles, lo practicaban los comerciantes, los comandantes de las flotas y los almirantes, lo practicaban los marineros y los pasajeros.”<sup>27</sup> En 1568, por ejemplo, según los registros de los 45 buques procedentes de Nueva España y Perú que llegaron al puerto de Sevilla, la carga declarada de lo contenido en estos barcos ascendía

<sup>26</sup>María Josefa Arnall Juan, “El ‘Itinerario a Indias’ (1673-1679) del P. Fr. Isidoro de la Asunción, C.D. (Manuscrito 514 de la Biblioteca Provincial y Universitaria de Barcelona)”, *Boletín Americanista*, Universidad de Barcelona, año XX, nº 28, 1978, pp. 222 y ss.

<sup>27</sup> *Ibidem*, p. 56.

a 4.500 ducados, mientras que la plata efectivamente descargada alcanzaba un valor de 8.000. La propia Casa de Contratación valoraba en 2.500.000 reales las importaciones no registradas procedentes de las Indias en 1626, y en 1.500.000 reales las del año siguiente. Y una real cédula de 18 de marzo de 1634 denunciaba que “el desorden que se está produciendo en las exportaciones no registradas de plata de las Indias ha llegado a *límites insoportables*”.<sup>28</sup> Y los eclesiásticos no eran una excepción, según el citado autor, como lo demuestra el gran número de obispos que regresaron a la patria con auténticas fortunas en metales preciosos y obras de arte, como es el caso del arzobispo sevillano fray Payo Enríquez de Rivera, que venía de México, o. fray Juan Pérez de Espinosa, que murió en Sevilla en 1622 en el convento grande de San Francisco, que dejó una fortuna consistente en 414.700 reales y 62 lingotes de oro, y otras joyas y objetos valiosos.

Por razones obvias no hay posibilidad de calibrar cuantitativamente el volumen de fraude a lo largo del siglo. Pero, a tenor de testimonios aislados disponibles, cabe sospechar que debió alcanzar proporciones escandalosas. Sirva como muestra una denuncia del año 1624, estudiada por Enriqueta Vila Vilar, referente al montante de las transacciones negociadas en el istmo de Panamá con motivo de la llegada de la flota de Tierra Firme, compuesta en dicho año por 23 navíos. Según apuntaba un comerciante, el valor de las mercancías registradas oficialmente ascendía a 1.385.297 pesos. Pues bien; el valor de los productos vendidos en Portobelo sumaba 1.081.000 pesos y lo remitido a Perú 8.259.396 pesos. Ello significa que el volumen total de lo negociado ascendía a 9.340.396 pesos. El extraordinario margen de diferencia fue una ocultación simple y llana por importe de 7.955.099 pesos, cuyo almojarifazgo (10%) hubiera aportado a la Real Hacienda casi 800.000 pesos que nunca llegaron a ser recaudados.<sup>29</sup>

¿Fraude o corrupción administrativa? No lo sabemos. Tal vez las dos cosas. Si en una fecha tan prematura como la de 1624 el importe de lo defraudado era casi seis veces mayor que el valor de lo registrado oficialmente en una aduana de la categoría de la panameña, pongamos a volar la imaginación sobre las cotas que debió alcanzar el comercio fraudulento a lo largo de la centuria en todos los puertos indianos. Y mayor si cabe es la importancia que hay que otorgar al fenómeno del *comercio ilícito* realizado

<sup>28</sup>Cipolla, *La odidea de la plata española*, p. 53-56. El subrayado es nuestro.

<sup>29</sup>Enriqueta Vila Vilar, “Las Ferias de Portobelo: apariencia y realidad del comercio con Indias”, *Anuario de Estudios Americanos*, vol. 39, 1982, p. 275-337

fuera de las vías legales del monopolio por otras potencias extranjeras. También en este caso el historiador encuentra obstáculos infranqueables para el estudio cualitativo y cuantitativo de esta práctica, una de las pocas que, por definición, no dejan huella documental a no ser que ocasionalmente fuera descubierta y pasara a sustanciarse en expediente administrativo.

En los primeros años del siglo XVII todavía se mantenían las apariencias de bonanza y esplendor en la capital hispalense. Pero en 1631-40, el volumen general del tráfico ya se había reducido en un 50%. A mayor abundamiento, entre 1627 y 1648 se registraron hasta un total de 30 quiebras comerciales en Sevilla y, bien entendido, que lo peor estaba todavía por llegar. Será a partir de mediados de la centuria cuando la situación adquiera ya tonos francamente alarmantes: de una parte, y mientras que el tráfico con Indias continua sin levantar cabeza, aumenta la rivalidad con Cádiz en la disputa por la capitalidad del monopolio; de otra, la ciudad se verá azotada por toda una serie de calamidades, entre las que alcanza singular y triste protagonismo la citada peste de 1649, la más grave crisis epidémica que padeció Sevilla en toda la Edad Moderna. A tenor de los relatos que de la misma nos han dejado los cronistas de la época, a diario morían miles de personas, por lo que hubo necesidad de abrir numerosos *carneros* (zanjas para sepulturas colectivas) en las afueras de la ciudad. En la época se hicieron cálculos disparatados que lo mismo elevaban las víctimas a 100.000 que duplicaban ese número, aunque, según Domínguez Ortiz, la cifra más probable debió oscilar en torno a los 60.000 muertos, es decir, el 46% del total de la población existente en aquellos momentos. Un golpe durísimo, en suma, para la ciudad, del que ni su población ni su economía lograrían ya recuperarse, de modo que, como ha escrito Chaunu, a partir de 1649 "Sevilla ya no es Sevilla". Pero no fue solo la peste, ya que el trienio siguiente, 1650-52, vino también marcado por todo un calamitoso rosario de malas cosechas, carestías y hambrunas, cuyos efectos se dejaron sentir especialmente entre las ya muy castigadas clases populares que exteriorizaron su malestar y descontento en la famosa asonada conocida con el nombre de motín del Pendón Verde o de la calle Feria.<sup>30</sup>

Finalmente, conviene también recordar que lo que había constituido el principal sostén de la prosperidad anterior, el comercio con Indias, seguía sin enderezar su rumbo o, cuando menos, eso es lo que se percibe visto desde la óptica de los intereses

---

<sup>30</sup> García Baquero y Serrera, "Sevilla, Puerto y Puerta de las Indias", pp. 101 y ss.

estrictamente sevillanos. Según nos indica Barrionuevo en sus *Avisos*, en 1654 “muchos hombres ricos de Sevilla y otros puertos se han metido religiosos, desengañados del mundo, habiendo perdido sus haciendas”; al año siguiente reseña que “tres maestros de plata, que son los que traen por su cuenta toda cuanta viene de las Indias, así del rey como de particulares, han quebrado”, y en 1656 las noticias son aún más alarmantes, al señalar que “en Sevilla han quebrado 97 hombres muy ricos, con que las iglesias están llenas de retraídos”. A todas esas pérdidas había que sumar, además, las reiteradas peticiones de donativos y servicios por parte de la Corona y que provocaron una sangría verdaderamente irrecuperable, sobre todo si tenemos en cuenta que venían a ensanchar un cauce, ya muy profundo, abierto en el siglo XVI.<sup>31</sup> Para colmo de males, Cádiz intensifica sus esfuerzos por arrebatar a Sevilla la capitalidad del monopolio, consiguiendo, en 1680, que se fijase en su puerto la cabecera de las flotas de Indias y pasando, así, a convertirse, de facto, en el verdadero centro rector de la Carrera de Indias. Este tema de la rivalidad entre Sevilla y Cádiz por el control de la cabecera de la Carrera de Indias resulta un tema interesante sin duda,<sup>32</sup> pero no deja de ser de alcance local por cuanto no afectó a la Carrera de Indias misma ni al régimen mismo de monopolio.<sup>33</sup>

Cádiz pasó con el traslado de la Casa a convertirse en el verdadero “núcleo activo” del comercio colonial, aunque manteniendo la misma función de *intermediación* que había tenido Sevilla. Según un memorial francés de fines del siglo XVII, de los 53 millones de libras de productos registrados en Cádiz, de 13 a 14 correspondían a los franceses, de 11 a 12 a los genoveses y holandeses, de 6 a 7 a los ingleses, 4 a los

---

<sup>31</sup> *Ibidem*.

<sup>32</sup> Hay una espléndida síntesis del problema en Antonio García Baquero, *Andalucía y la Carrera de Indias, 1492-1824*, Barcelona, 1986, pp. 114-124.

<sup>33</sup> Abordan este debatido tema Antonio Miguel Bernal, *La financiación de la Carrera de Indias (1492-1824)*. Madrid: 1993, pp. 296-298; Pierre Chaunu, *Sevilla y América, siglos XVI y XVII*. Sevilla: 1983, pp. 20-35; Pierre Chaunu, *Seville et l'Atlantique*, VIII, p. 191.; Luis Navarro García, “Apogeo y declinación de Sevilla en el siglo XVII”, catálogo de la exposición *Sevilla en el siglo XVII*. Sevilla: Ministerio de Cultura, 1983, p. 32; Lutgardo García Fuentes, *El Comercio Español con América, 1650-1700*. Sevilla: 1980, pp. 55-66; Albert Girard, *La rivalité commerciale et maritime entre Séville et Cadix jusqu'a la fin du XVIIIe siècle*. Paris: 1932; Antonio Domínguez Ortiz, *Orto y Ocaso de Sevilla*. Sevilla: 1974, pp. 136-149; Antonio Domínguez Ortiz, “La burguesía gaditana y el comercio de Indias desde mediados del siglo XVII hasta el traslado de la Casa de la Contratación”, *La burguesía mercantil gaditana (1650-1868)*. Cádiz: 1976; García Baquero, *Andalucía y la Carrera de Indias*, p. 117; Ramón María Serrera: “La Casa de la Contratación en Sevilla (1503-1717)”, *España y América. Un océano de negocios. Quinto centenario de la Casa de la Contratación, 1503-12003*. Madrid: Ediciones El Viso-Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2003, pp. 47-65

comerciantes de Hamburgo y únicamente 2,5 (en torno al 5%) a los españoles. Aunque Sevilla conservó aún por algún tiempo el aparato burocrático de este comercio, lo cierto es que la mayor parte de sus grandes comerciantes abandonaron la ciudad para instalarse en la Bahía. Este proceso culminará en el año 1717 con el pase definitivo a Cádiz de la Casa de la Contratación, una decisión que no hacía más que ratificar legalmente una situación ya existente. Y tras la pérdida del monopolio, como ha señalado Domínguez Ortiz, Sevilla dejará de ser la gran urbe opulenta para llevar la existencia tranquila y aburrida de una simple capital provinciana. A la trepidante vida de antaño sucedió una existencia monótona y gris. La etapa áurea, los felices tiempos del monopolio, habían pasado definitivamente y la pérdida de protagonismo, aunque lenta, sería inexorable, de modo que Sevilla terminó convirtiéndose en la sombra de su propio pasado.<sup>34</sup>

Un reflejo iconográfico de la nueva situación de decadencia es un lienzo interesantísimo desde el punto de vista histórico con una vista general de Sevilla y el Arenal fechada en 1726, de autor anónimo, que se conserva en el Ayuntamiento de la capital hispalense, y que tuve la oportunidad de estudiar en colaboración con Antonio García-Baquero en nuestro trabajo sobre la morfología urbana y el estereotipo iconográfico del Arenal de Sevilla.<sup>35</sup> Por su formato panorámico y por sus dimensiones (108x241 cm), se trata de la última gran vista panorámica de la ciudad con su puerto y su río, arcaica ya y extemporánea desde el punto de vista de su tipología iconográfica. Porque, ya desde los años sesenta del siglo XVII las antiguas vistas panorámicas en las que se muestra la ciudad captada en su *totalidad* dejan paso a una visión parcial de la urbe a través de sus conjuntos monumentales más significativos. No es una obra de calidad ni de fina factura desde el punto de vista pictórico, ni por su pincelada casi infantil, ni por sus proporciones, ni por sus cambios de escalas, ni por su plana perspectiva. La morfología arquitectónica de sus edificaciones, tanto civiles como eclesiásticas, es curiosamente muy flamenca. Parece como si hubiera sido pintada por un artista natural de los Países Bajos. Esos pináculos y esas techumbres no son, ni mucho menos, sevillanos. Pero, sin embargo, la vista es un testimonio gráfico de primera categoría, acerca de la realidad de la ciudad por esos años: una visión desoladora, casi fantasmal, del Arenal y del río, con únicamente cuatro buques y apenas

---

<sup>34</sup>García-Baquero y Serrera: "Sevilla, Puerto y Puerta de las Indias", pp. 132-134.

<sup>35</sup>García-Baquero y Serrera, "El Arenal de Sevilla", pp. 116 y 117.

veinte personas deambulando por su ribera. Estamos muy lejos de los dos óleos del Museo del Prado de fines del XVI e, incluso, del lienzo de 1650 adquirido por la Fundación Focus que ahora estudiamos. La visión de la ciudad y de su puerto es detallada y curiosa. Pero nos interesa más por el aire de desolación y de tristeza que refleja la vista que por la fidelidad topográfica y arquitectónica con la que son representados sus monumentos y edificios. Es el retrato de una ciudad que parece muerta. El mismo Guadalquivir parece una charca de aguas estancadas con sólo cuatro buques de difícil caracterización naval, salvo ese galeón que inicia su singladura hacia el mar delante de la Torre del Oro, tal vez para no regresar a la capital andaluza nunca más. La época del esplendor de la ciudad ya hacía tiempo que había pasado definitivamente a la historia.